



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 56 De Martes, 2 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210014800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andrea Ruiz Lopez	Sin Apoderado	28/04/2023	Auto Decreta - Decreta
17088408900120200008900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Deisy Cano Torres	28/04/2023	Auto Requiere
17088408900120230008200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Felix Antonio Arcila Noreña	28/04/2023	Auto Decreta - Decreta
17088408900120230008200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Felix Antonio Arcila Noreña	28/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17088408900120230008200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Felix Antonio Arcila Noreña	28/04/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento
17088408900120230007900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa.	Sin Apoderado	28/04/2023	Auto Rechaza - Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

65c46210-6677-45b7-9e1f-2b89935f7dca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 56 De Martes, 2 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120180003700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	David Isaza	Luisa Fernanda Cruz Bustamante	28/04/2023	Auto Decide
17088408900120210005800	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Maria Gilma Arenas De Granada	28/04/2023	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

65c46210-6677-45b7-9e1f-2b89935f7dca